

de Riga que la Internacional rusa anuncia una inminente intervención en la China

[Faded text from the left column, likely a continuation of the Riga news article.]

CONSTRUCTORES;
Adquirir CEMENTO
SANSON
MANUEL UTRILLAS
TERUEL

POETAS TUROLENSES

«Ante el cuadro «LA OFRENDA DE LA COSECHA» del laureado pintor don José Cruz Herrera.

Seres somerjidos en la humilde esfera que hace del trabajo religión obscura, y que halláis motivo de ideal ventura conduciendo el fruto de «LA OFRENDA» aus- (tera:

Por el arte egregio del pincel de Herrera que hace ideal el hecho y la acción figura, ya estáis colocados en la noble altura donde el brillo eterno de la Gloria impera.

Aun viviendo en pleno claro mediodía muertos estaríais si la fantasía del pintor no os diera vibración y luz; pero os ha prestado su calor fecundo y ahora, ennoblecidos, os contempla el mundo bajo un claro ambiente de sol andaluz.

J. HERNÁNDEZ ALDABAS.
La Línea.

Temas del momento

Justicia automovilista

Hasta ahora se había creído que el código más severo bajo el cual se rige una colectividad, era el Código de justicia militar; pero la cosa examinada, detenidamente, no es así.

El más severo de los códigos es el de justicia automovilista. ¡Es nuevo, creación nacional!

Nos explicaremos.

El Código militar, natural y lógicamente castiga las faltas de la milicia, con menor o mayor energía, según la importancia y trascendencia del delito, pero de un delito definido ¿no?

Pues el código de justicia automovilista le castiga a la pena de muerte en «jigote» sin que usted haya cometido transgresión alguna social. Digo, salvo que se considere un delito «no ver» por donde se «cuela» un automóvil a noventa por hora...

En el Código civil penal, no existe tal figura de delito, pero en el automovilista, si: o se aparta usted, o le matan... Yo no sé qué tiene de fatal el volante que se irrita de tal forma contra el infeliz transeunte, hasta el extremo de aplastarle como una uva si no se aparta de nuestro camino.

El chofer se cree gobernando el automóvil, Dios o semidios, y los viajeros, u ocupantes, dioses menores del Olimpo de la velocidad... Subir en un auto, moto, ómnibus, camión, etc., y entrarnos ganas de «machacar peatones» por el descuido más leve, todo es uno... Con el dominio del coche, se ha comprado el derecho de «reventar» al género humano. ¡Estupendo!

Según el chofer, el peatón tiene la obligación de «tirar» sus preocupaciones en la portería cuando sale a la calle. Item más: debe ser ágil y de una integridad orgánica a prueba de trompetazo. Es decir: tener buena vista, buen oído, buenas piernas, nervios sólidos y corazón sereno...

Si alguna de estas condiciones le

CHARLAS LIGERAS LOS NIÑOS

También, también a mí me encantan los niños, amigo mío. Nunca pude sustraerme a esa delicadísima emoción. Por más que sea éste un asunto tan bellamente cantado en todos los tiempos y por todos los poetas, ¿quiere que filosofemos un poco esta tarde acerca de los niños?

Desde este recogido lugar en que nos hemos sentado, a la fresca sombra de los magnolios en flor, entre los arriates del frondoso jardín, se ve correr y jugar al bullicioso rebaño de los niños de esa Escuela próxima... Fíjate en este que se ha detenido delante de nosotros. Es rubio, regordete, perspicaz. Los rubios cabellos caen en tirabuzones sobre sus hombros. Viste un baberito azul, moteado de florecitas de oro. ¡Mira qué lindos ojuelos tiene!... ¿Quién dijo que los ojos no son las ventanas del alma? En los de este pequeño, rasgados y glaucos como los de la Virgen, se asoma limpidamente la sonrisa del alma. Hay en ellos cabrilleos de candor; brilla en ellos la estrella de la inocencia y de la ingenuidad...

En esas flores sólo se ha posado hasta de ahora la mariposa del Bien; el gusano del Mal se ha detenido respetuosamente ante ellos, como ante las puertas de un cielo. ¿No es verdad, amigo mío, que mirando a los niños se siente el alma más elevada, más espiritual... no es verdad que mirando a los niños se cree más fácilmente en Dios?

El primer día del mundo debió ser tan bello como uno de estos niños; la primera sonrisa de Eva en el Paraíso debió ser una sonrisa de niño;... Dios mismo, en la Gruta de Belén, debió

faltan, está condenado a muerte «por despachurramiento», según el artículo único del código de justicia automovilista, que dice:

«Todo aquel que sea alcanzado por un auto, quedará inevitablemente hecho papaja».

Así, como suena, sin atenuantes, sin derecho a defensor de oficio, ni a la santa hermandad que lo tienen hasta los criminales vulgares.

Digamos ahora con la mano sobre los santos Evangelios si llega a tanta crueldad el más severo de los códigos penales conocidos.

El transeunte no puede tener penas que le preocupen, ni preocupaciones de cualquier orden; no puede ser «rudo, cojo, miope, anciano, niño... No puede ser defectuoso. Obligadamente ha de tener vista de águila y músculos de acero para ver los autos y saltar a la acera como botado por un resorte.

En cambio, el chofer, cuya misión es conducir, no puede, al empujar el volante, llevar su vista al frente, según los obstáculos, apartar, moderar, parar, y en todo caso evitar la última pena al infeliz que cruza frente al vehículo. El chofer no perdona. Es cruel.

Porque lo más triste de esta pena inexorable es que, una vez dictada, no hay recurso de alzada, ni petición de gracia... No hay indulto posible...

Convengamos, señores, en que es mucho código éste, y muchísima pena ésta para unos delitos tan leves como los que el pobre deambulante puede cometer contra la rapidez del automóvil...

FRANCISCO TARDIO.

sentir una delectación especial al contemplarse Niño...

Los niños son, sin disputa, amigo mío, lo más hermoso y lo más puro de la Creación. Ponte a buscar en la tierra un símbolo de la niñez y verás como no tienes más remedio que buscar lo más limpio, lo más immaculado que tiene el universo: la nieve de la montaña, las azucenas de los valles, la luz de las estrellas, el cristal de las aguas...

La aurora es la niñez del día... ¡Por eso es tan hermosa!

Los niños son los que subliman a la maternidad. El rosal de una madre, si no diera tan fragantes capullos, no merecería la pena de que sobre él cayeran tantos riegos del cielo. Cuando yo me asomé al alma de un niño me parece que me asomo a un sagrario. Hay allí b'ancura de Eucaristía, milagro de Amor, símbolo de Divinidad. Por eso soy de los que creen que el Magisterio es un verdadero sacerdocio. Así como los curas son los sacerdotes de la Humanidad, así los maestros son los sacerdotes de los niños y las Escuelas son los Templos... ¡Oh, quien pudiera, amigo mío, tomar a estas hermosas crisálidas del hombre de mañana y conservarlas siempre en su capullo de candidez y de inocencia! Da miedo, verdaderamente miedo, amigo mío, el ponerse a pensar en los peligros que los acechan, en las insidias que les prepara el mundo...

...Ya se ha marchado este niño que se puso delante de nosotros. ¿No sientes?... ¿No huees?... Ya se ha ido, pero parece que detrás de él ha dejado una estela de poesía, como un ambiente de fragancia virginal que nos envuelve y nos enajena. ¡Hasta las cosas que nos rodean parece que se han bañado con un nuevo sol!... ¿No escuchas, amigo mío? Parece que todo canta y ríe a nuestro alrededor. ¿Qué son los cánticos que entonan los niños al otro lado del jardín? No; yo creo que es el paisaje que se alegra, que se ha emocionado con la presencia de ese niño. ¡Quien fuera niño toda la vida!...

Pero, ¿qué es esto, amigo mío? ¿Lloras?... Benditas lágrimas las tuyas que son lágrimas de amor; benditas lágrimas las tuyas si con ellas se pudiera conservar la inocencia que anida en el alma de estos niños...

BYASESSDA.

¡Éxito! ¡Éxito!

Ráfagas

POR EL

DR. CALVO

● Versos festivos ●

Librerías:

Perruca — Villanueva
Bonilla — Fuerte

INFORMACION TELEGRAFICA

Conferencia sobre los haberes del Clero

III
(CONTINUACIÓN)

Donativo del Clero

Otra rebaja notable hay que hacer en el presupuesto oficial. Importa 4.700.000 pesetas y que, unida con la anterior, suman 7.370.000 pesetas. Hechas ambas rebajas, quedan reducidas las verdaderas cifras del presupuesto a 53 millones de pesetas (1).

Venia cobrando la Iglesia española la cantidad presupuestada para culto y clero con las irregularidades y deficiencias que sufrió la nación entera en los vaivenes y pronunciamientos del pasado siglo. Momentos hubo en que no podían cobrar puntualmente los mismos funcionarios públicos; menos aún había de quedar para el Clero. Y vino todavía un instante en que el Clero español dió al mundo todo un altísimo ejemplo de abnegación y de virtud digno de ser recordado ahora que se insinúa si pide por codicia lo que reclama por necesidad imperiosa. No era la Constitución política de 1869 una ley que, de lejos se pareciera a la Constitución civil del Clero dada por la Revolución Francesa. Esta hería en sus mismas entrañas a la jurisdicción eclesiástica; aquélla era una pura norma política. Y la Constitución contenía la libertad de culto porque el Estado exigió al Clero, cuando de la Constitución se hizo el juramento consagrado, un para percibir sus haberes, aunque la Santa Sede, indulgente, había permitido suspender el juramento con ciertos requisitos, el Clero español prefirió morir de hambre antes que jurar la Constitución. (Grandes aplausos).

Pero vino el año 1876, lucía en el horizonte de la patria el iris de paz por la restauración de la Monarquía española, habiéndose dado el abrazo de la concordia los hermanos que se devoraban en fratricida lucha cuando la Iglesia hubo de sufrir una amputación de sus recursos. El Gobierno, con el fin de aliviar la situación de la Hacienda, pidió al Romano Pontífice que le autorizase para detraer un 25 por 100 de las cantidades destinadas en el presupuesto del Estado al pago de las obligaciones eclesiásticas. El Papa, lleno de paternal benevolencia para España, accedió a la solicitud, aunque se le infirió el agravio de conseguir la rebaja en el Presupuesto antes de recibir la autorización pontificia.

Entonces dió la Iglesia española una muestra ejemplar de su respeto y consideración al Poder público. Muchos prelados presentaron el caso a su propio Clero, y recibieron de él, no solamente el consentimiento tácito, sino también su aprobación expresa, la cual fué ofrecida al Gobierno, con notoria generosidad, para que transitoriamente hiciese la rebaja. Era la dádiva del pobre tanto más desprendido cuando más de cerca conoce y trata a la misma pobreza. (Aprobación).

Desde 1876 hasta el 1890 cada año volvía a presentarse al Pontífice la misma penuria del Tesoro y se obtenía nueva autorización para prolongar doce meses más la rebaja. Hasta que llegó el año de 1890, ¡el mismo de la implantación en España del sufragio universal y el Gobierno se arrogó a sí propio la facultad de continuar la rebaja sin la licencia del Romano Pontífice; y desde entonces, con varias alternativas por el parecido externo que la rebaja tenía con el descuento de los funcionarios públicos, ha seguido la Iglesia sufriendo en sus haberes notable amputación. Y como hubo de dársele un nombre, se dijo: impuesto... no puede ser, porque los preceptos concordados prohíben gravar con tributos los bienes eclesiásticos; rebaja... tampoco, porque en el mismo Concordato se previó que

(1) La cifra exacta es 53.831.463,26 pesetas.

Libros y revistas

Congreso de orientación Profesional

El cuarto congreso de Estudios Vascos celebrado recientemente en Vitoria ha tenido el acierto de escoger como asunto uno de los temas más trascendentales y de más útiles aplicaciones, esto es, la orientación profesional, asunto de importancia tan grande en nuestra Patria en que casi todo está por hacer en este ramo.

Por la importancia trascendental de los temas, y por la multiplicidad y seriedad de sus trabajos, el Consejo fué un acontecimiento. «La Revista Ibérica», atenta a todos asuntos de interés nacional le dedica una extensa información en su número 640, en el cual puede apreciarse la labor realizada por los congresistas y las conclusiones aprobadas.

Entre las conclusiones, además de llamar la atención del Gobierno para que dedique la debida consideración a estos problemas figuran: la creación de oficinas de orientación profesional, de bolsas del trabajo, la creación de la cátedra de orientación profesional y la organización de una activa propaganda acerca de estos problemas.

«ARAGON»

Recibimos el último precioso ejemplar de la revista «Aragón».

«Guía oficial de Zaragoza - 1926»

Hemos recibido un ejemplar del primorosísimo folleto «Guía oficial de Zaragoza - 1926» editada por el Sindicato de iniciativa y propaganda de Aragón.

El folleto, repleto de interesantísimas fotografías, contiene las siguientes materias:

Junta del Sindicato — La obra del Sindicato — Aviso de los Extranjeros — Exlibris — Situación geográfica — Apuntes históricos — A través de la ciudad — Las afueras de Zaragoza — Los templos — Los museos de la ciudad — Zaragoza universitaria — Zaragoza militar — Notas interesantes — El albergue en Zaragoza — Plano de Zaragoza — Plano de Carreteras para automóviles.

Pulpa seca de remolacha de superior calidad

EMILIO MARTIN

— Santa Eulalia del Campo —

serían aumentadas las dotaciones eclesiásticas, sin que pudiera presagiarse el caso de su disminución. Y se salió del apuro inventando algo semejante a un círculo cuadrado o a un cuadrado redondo (risas), y así se le denominó con el nombre absurdo de donativo forzoso del Clero, sin pensar que en cuanto tiene de donativo no puede hacerse a la fuerza, y en cuanto es forzoso deja de ser una libertad para convertirse en tributo prohibido por el Concordato. (Grandes aplausos).

Y se cometió además otro desafuero urdido, porque desde el Derecho Romano hasta hoy se han ido poniendo sucesivas limitaciones al acto de la donación para que siempre la prudencia presidiese la conducta del donante. Y entre esas limitaciones, una de las que han recogido los Códigos más perfectos y que ha sido reproducida en el art. 634 del Código civil español está la de que es nula la donación cuando el donante no se reserva bienes suficientes para atender a sus necesidades. ¿Qué habremos, pues, de decir sobre la validez de esa supuesta donación de nuestro Clero, que paseando sus harapos y miserias se le presenta como gran señor en actitud de regalar al Estado muy liberalmente más de cuatro millones de pesetas? (Grandes aplausos).

RAFAEL MARIN LÁZARO.
16 Septiembre.

Consejos de guerra en Zaragoza, Pamplona y Toledo

Activa campaña para formar un Cuerpo de empleados y obreros municipales

Los indios yanquis han exterminado un batallón de Infantería federal

El Gobierno suizo llama la atención al Gobierno de Italia.

El regimiento de Artillería de Santoña ya no va a Calatayud

Madrid, 17, tarde.

Pidiendo clemencia para los artilleros

El jefe del Gobierno recibió una comisión de fuerzas vivas de Murcia presidida por el alcalde y el gobernador.

El objeto de la visita al presidente era pedir al Gobierno clemencia para los artilleros de la guarnición de Murcia condenados con motivo de los últimos sucesos.

Noticias cortas

El presidente despachó con los ministros señores Martínez Anido, Aunós y Cornejo.

También recibió al duque de Veragua que presidirá la Comisión que va a Filadelfia.

El obispo de Oñuteña visitó a los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

El duque de Tetuán recibió comisiones de Calatayud y Murcia.

Visitó al ministro de la Gobernación una de la Federación Tabacquera Española y al Padre Superior de los franciscanos de Hellín.

Conferencia con el ministro de la Guerra

El fiscal del Supremo de Guerra y juez especial en causas de los artilleros, y los generales Arcos y Suárez Inclán, conferenciaron esta mañana con el ministro de la Guerra.

Automovilistas gravemente heridos

Segovia. — En la carretera de la Granja, cerca de esta población y a consecuencia de un accidente de automóvil, resultaron gravemente heridos los ingenieros de montes señores Armenteras, su hijo Antonio y el dueño del coche señor Sánchez Maspons.

La Gaceta y los Artilleros

Hoy publica la Gaceta los Reales decretos con el indulto del coronel director de la Academia de Segovia don José Marchesi y la exención de responsabilidad con relación a los artilleros que se sometieron obedeciendo al primer requerimiento que se les hizo por el Gobierno, excepto a los primeros jefes del Cuerpo.

Siete millones de firmas

Los datos de toda España recibidos en Madrid hasta esta madrugada, suman la cantidad de 6.694.741.

Faltan todavía datos, que representarán aproximadamente medio millón de firmas.

Los empleados municipales

La Federación Nacional de obreros municipales viene haciendo activa preparación de campaña para conseguir la formación del cuerpo de empleados y obreros municipales de toda España y celebrar mítines en todas las provincias, encareciéndose la concesión de estabilidad a todos los obreros municipales, como también que para los efectos pasivos seanles acumulados los años de servicios en filas.

Consejo sumarisimo en Zaragoza

Zaragoza. — El Consejo sumarisimo contra los artilleros celebrado aquí duró ocho horas y media, enviándose la sentencia para su aprobación al capitán general.

Preparando el programa

Salamanca. — Se han reunido las autoridades y personalidades de la capital para tratar del programa de las fiestas que se han de celebrar con motivo de la visita que el marqués de Estella hará a esta ciudad en la primera quincena del próximo Octubre para recibir la investidura de doctor honoris causa de esta Universidad.

Comandante fallecido

Ferrol. — Ha fallecido repentinamente don Carlos Boado Suances, comandante del buque-escuela «Galathea».

Júbilo inmenso

Santander. — La comisión de que está en Madrid ha telegrafado a Estella ofreciéndole no trasladarse al mientro de Artillería ni establecer en aquella villa una plenitencia. Reina un júbilo inmenso.

Advertencia a Italia

París. — El Gobierno suizo ha llamado a su representante en Roma para que llame la atención del Gobierno sobre los peligros de la actual xenofora, que pudiera influir considerablemente en las relaciones de amistad entre ambos países.

Intervención rusa en China

Dicen de Riga que la intervención rusa ha publicado un manifiesto dando una inminente intervención en China.

El Consejo de guerra de Pamplona

Pamplona. — A las diez de la tarde terminó el Consejo de guerra, constituyó a las cuatro de la tarde un comandante y dos tenientes de artillería.

Los jefes de la fábrica de Toledo

Toledo. — Se confía en que se cance responsabilidad a los jefes de la fábrica de armas que metieron al primer requerimiento.

Ya no va a Calatayud

Calatayud. — Se ha recibido el programa suspendiendo el traslado del regimiento de Santoña a esta población.

Batallón exterminado por yanquis

Méjico. — Recibense noticias de los indios yanquis han exterminado un batallón de infantería federal de Bican.

Academia de Corte y Confección para Señoritas

Dirigida por la señorita EDELIA EDO

Esta Academia abre sus clases el 1.º de Octubre. La mayor garantía de esta Academia queda demostrada con el hecho de que en los años anteriores han sido preparadas las señoritas más distinguidas de esta capital que ya pueden titularse profesoras. Su METODO es SENCILLISIMO y pueden cortar y confeccionar cuantas prendas deseen.

Abre una matrícula económica para obreras para todo el curso

A mantas, núm 7, 2.º Teruel

DE MARRUECOS

Parte oficial

En el Gobierno civil se nos ha facilitado hoy el siguiente:

«Zona Oriental. En el frente de Ketama la columna indígena del capitán Ostariz ha entrado en acción ayer atacando al Sur de la cabila y partiendo de Taberant y ha ocupado los montes que limitan con la fracción de Beni Hassane. Se le han sometido los aduares de la fracción ocupada que entregaron el armamento y rehenes.

La columna del coronel Pozas sigue en situación favorable habiéndosele presentado y sometido todos aduares

de la región recorrida y habiendo dado un plazo de 24 horas para la entrega del armamento y teniendo rehenes en su poder.

Con este movimiento y sumisiones queda dominada la parte Oriental y Norte de Ketama.

Los indígenas de los aduares sometidos dicen que han tenido gran número de muertos y así lo prueba el número de los que han dejado en el campo en nuestro poder con armamento, siendo el castigo sufrido por la cabila grande.

Además del Kaid Al Lil, parece que ha muerto también el conocido Kaid Hemad.

En la zona Occidental, sin novedad.»

DIARIAMENTE tendréis PESCADERAS pescaderías coruñesas de Madrid. PRECIOS fijados por la JUNTA DE TOS. De venta: Casa de.

Francisco Bona
Carlos Castel, 29. — TERUEL

Sin disputa ninguna el mejor cemento es la marca EL LEON



CASA SANCHEZ
— TERUEL —

Talleres. Tip. «Salafranca»

INFORMACION LOCAL Y GENERAL :-

Junta de Abastos

En la tarde del día 15 se celebró sesión general por el pleno de la Junta provincial de Abastos en el despacho del excelentísimo señor Gobernador civil bajo su Presidencia y con la asistencia de los señores siguientes: don Eduardo Fraile, presidente de la Audiencia; don Francisco de A. De gado, delegado de Hacienda; don Andrés Vargas, alcalde de esta capital; don José Alfaro, Inspector del Trabajo; don Teodomiro Martín, Inspector de Higiene y Pecuaria; don Luis Alonso, representante de la Cámara Agrícola; don Lorenzo Muñoz, representante de la Cámara de Comercio; don Esteban Soriano, representante de la Cooperativa de Funcionarios Públicos y don Laureano Fallado, representante de la Clase Obrera.

Entre otros, se adoptaron los siguientes acuerdos:
Designar a los vocales don Juan Carnier y don Laureano Fallado, para que con el señor Gobernador, presidente, formen la comisión permanente y suplentes para un caso de urgencia a don José Alfaro y don Teodomiro Martín, acordándose así mismo otorgar a dicha Comisión un amplio voto de confianza para que en nombre y representación de la Junta en pleno, adopte los acuerdos que estime necesarios para resolver asuntos que a ella le competan en caso de urgencia.

Por unanimidad se acordó aceptar en todas sus partes el informe mitido por el señor Inspector de Higiene y Pecuaria, con motivo de una instancia suscrita por doña Clara Aparicio solicitando de la Junta autorización para elevar el precio de las carnes de ternera, clasificando las citadas carnes en cuatro categorías con sus respectivos precios, en la forma siguiente:

Carne de 1.ª, solomillo, lomo y pierna a 6 pesetas; idem de 2.ª, sin hueso, aguja, espalda y morcillo 5; idem de 3.ª, haldal sin hueso 4 y carne de cuarta, con cuarta parte de hueso 2'50 kilogramo. Con cuyo acuerdo, como puede verse, si bien se aumenta algo la clase de primera, se ha teniendo a rebajar las clases inferiores en beneficio del consumidor obrero.

Se acordó así mismo, imponer las multas que a continuación se detallan por los motivos que se expresan.

A don Camilo González, calle Mayor del Arrabal, número 28, 50 pesetas por no tener en el establecimiento el cartel de precios y por no haber presentado a la Alcaldía en la última quincena de Agosto la declaración de precios de artículos de primera necesidad. A D. Santiago Gala, por no presentar declaración jurada de precios de artículos en la segunda quincena de Agosto, 25 pesetas.

A D. Agustín Vicente, que vive en la calle de Joaquín Costa, 100 pesetas por vender a 0'20 pesetas más caro que el precio que figura en el cartel el aceite de clase corriente.

A D. Eduardo Alcaine, que tiene su establecimiento en la calle de Joaquín Costa 150 pesetas por vender a mayor precio el aceite, clases fino y corriente, el precio que figuraba en el cartel facturado por esta Junta.

A D. Julio Eced 25 pesetas por no haber presentado declaración jurada en la segunda quincena de Agosto.

A don Manuel V. Aguilar 25 pesetas por el mismo motivo.

A don Gregorio Ramos 25 pesetas por no tener expuesto en el establecimiento el cartel anunciador de precios. A la Cooperativa de Funcionarios Pú- blicos por no haber presentado declaración jurada de precios en la segunda quincena de Agosto.

A don Santiago Maicas 50 pesetas por vender más caro el aceite que el que figuraba en el cartel anunciador.

A don José Vicente 50 pesetas por no haber expuesto al público el cartel anunciador de precios y por no presentar declaración jurada de precios.

A don Cristóbal Marta 25 pesetas por vender el carbón vegetal a mayor precio que el señalado por la Junta.

NOTAS DE SOCIEDAD

HA salido para Madrid nuestro buen amigo, el joven estudiante, don Tomás Pérez.

PASÓ el día de ayer en Teruel, regresando en el correo a Zaragoza, el notable médico y buen amigo nuestro don José Ferrer Castán.

LLEGÓ de Albarracín el tenor de aquella Catedral don Joaquín Galindo.

ESTA noche salen para Avila, a cuya Delegación de Hacienda han sido trasladadas a petición propia, las bellas señoritas María Galán y Carmen Estrella.

DE Madrid, donde se encontraba cumpliendo sus deberes militares, ha regresado nuestro buen amigo don Alfonso Pastor.

PARA pasar unos días en esta población ha llegado de Zaragoza nuestro querido amigo don Felipe Borderas.

EN el correo de anoche llegó de Valencia nuestro distinguido amigo don Luis Aulés, del Comercio.

ACOMPAÑADO de unos amigos llegó anoche en el correo de Valencia el ilustrísimo señor don Néstor Jacob, director de la Compañía del Central de Aragón.

TERMINADA su licencia ha llegado de Mallorca nuestro excelente amigo el registrador de la Propiedad don Alfredo Gómez de la Serna.

CON destino a Pamplona anoche salió el auxiliar de Hacienda don Luis Hernández.

EN breve contraerá enlace matrimonial un funcionario de este Gobierno civil que responden las iniciales de un nombre a V. C. con una bella señorita de Villarquemado.

Enhorabuena por adelantado.

DE Formiche, donde veranean, lieharon ayer la bella señorita Conchita Fraile y sus hermanos Mauricio y Pepe, hijos del presidente de esta Audiencia don Eduardo.

EN el mixto de anoche llegó en unión de su distinguida familia nuestro buen amigo el catedrático del Instituto de Cáceres don Epifanio Silves, que pasará una temporada en Alhama.

MARCHÓ a Madrid el contratista de obras don Orosio Gil.

PARA la corte salió anoche el diputado provincial don Luis Alonso.

Teatro Marín

Compañía de Manuel París

Para las dos únicas funciones que dará esta agrupación artística se pondrán en escena, salvo variación de última hora, las obras «Se desea un huésped», el sábado por la noche, y «Mujercita mía» el domingo; ambas funciones de abono.

La interpretación que de dichas obras, según nos dicen, hace la Compañía de Manuel París es acabadísima, consiguiendo en todas las poblaciones un éxito.

Lo más importante de esta Compañía es el fin de fiesta que lleva admirablemente montado, el cual lo harán en los dos días de actuación con programa diferente.

A los abonados a otras temporadas se les reservarán sus localidades a precio especial, hasta el sábado a las siete de la tarde; pasado este plazo se pondrán a la venta.

Los que han visto actuar a esta Compañía en Calatayud durante las ferias creen que la empresa del Marín ha hecho bien en darla a conocer a nuestro público.

Es de desear que el coquetón Teatro Marín se vea muy concurrido.

Nos parece que dentro de poco podremos dar una noticia que sabemos seguro ha de agradar mucho al público en general. Por ahora no decimos nada para no incurrir en rectificaciones, ya que aunque «oficiosamente» se ha hablado algo estos días, hasta la fecha no hay ultimado nada en firme.

DIPUTACIÓN

Sesión de la Permanente

Con asistencia de los vocales señores Guillén, Giner, Subiza y Alonso y bajo la presidencia del señor Valdemoro se reunió la Comisión provincial ayer tarde en sesión ordinaria.

Adoptó, entre otros acuerdos los siguientes:

Quedar enterada del telegrama del presidente del Consejo de Ministros dando las gracias por el que le dirigió el presidente de la Diputación felicitándole por la solución del conflicto con el Arma de Artillería.

Idem idem de la Real orden circular del 3 de los corrientes sobre el cumplimiento y vigilancia de la lucha contra la tuberculosis y pase a estudio del director del Hospital provincial e informe acerca de los extremos que en la misma se indica; dicho informe pasará en su día a la Comisión de presupuestos.

Autorizar al delegado del Instituto de Higiene para instalar en aquel centro un teléfono y adquirir una bandera y colgaduras.

Aprobar las cuentas de las obras realizadas en el Instituto provincial de Higiene y las dietas por viajes de servicio devengadas por el personal de aquella Sección.

Anunciar a concurso el suministro de hojas declaratorias de cédulas personales en número de 50.000.

Autorizar al delegado de la Beneficencia para adquirir varios artículos con destino a aquel establecimiento.

Prestar apoyo moral a la Exposición de productos del campo que ha de celebrarse en Zaragoza, coincidiendo con las fiestas del Pilar y subvencionar e indemnizar los gastos que los agricultores de la provincia tengan al llevar sus productos a la citada Exposición, destinando 1.000 pesetas que se concederán según la importancia de la expedición, debiendo solicitarse estas subvenciones mediante instancia al presidente de la Diputación.

Confirmar las altas y bajas de enfermos del Hospital provincial y Beneficencia.

Confirmar el traspaso verificado por el alcalde de Alfambra de la acogida de lactancia Ignacia Vicente López, a favor de los cónyuges y vecinos de Ababuj Pedro Herrero y Santiago Moya.

El ingreso en la Beneficencia, cuando por turno le corresponda, de Ramona Quílez Galve, de Andorra.

Conceder veinte días de licencia al regente de la Imprenta provincial don Federico Tomás.

Idem un mes de licencia al secretario de la Corporación don Manuel Molina.

Aprobar los precios medios para el corriente mes.

Nombrar arquitecto provincial a don Juan Antonio Muñoz Gómez, único solicitante en el concurso abierto para la provisión de dicha plaza.

Declarar desierto el concurso abierto para la plaza de ayudante de la Sección de Vías y Obras provinciales y sacarla nuevamente a concurso entre ingenieros de Caminos.

Aprobar la circular referente a cédulas personales y acordar su publicación en el «Boletín Oficial».

Idem las adiciones a los padrones de cédulas de Torrecilla, Hija, Aguaviva, Mirambel, Pozuel del Campo, Alobras y Puebla de Hija.

Que los presupuestos de abastecimiento de aguas pasen a informe de la Sección de Intervención.

Conceder tres licencias, a otros tantos solicitantes, para edificar en las proximidades de caminos vecinales.

Abonar al ingeniero señor Muñío la diferencia de sueldo desde el día que comenzó a interinar la plaza de director de Vías y Obras provinciales.

Aprobar una factura de la casa Navas de Madrid por las colgaduras suministradas a la Audiencia provincial.

E idem el programa que ha de regir en las próximas oposiciones para cubrir las plazas de auxiliares administrativos anunciadas de esta Diputación.

Audiencia

Las causas señaladas para hoy, procedentes de los Juzgados de Calamocha y de Alcañiz, por atentado, contra José Martín y Vicente Gascón y otro, respectivamente, han sido suspendidas por enfermedad de los abogados.

Retiro Obrero

Caja de Previsión Social de Aragón

Las Oficinas de esta Delegación provincial se hallan instaladas en la calle de Joaquín Arnau, número 10 principal. Horas de despacho: De tres y media a seis y media

Delegación de Hacienda

NOTAS VARIAS

Con fecha de hoy han cesado en esta Delegación, por traslado a las de Murcia y Avila, respectivamente, los auxiliares doña Carmen Estrella, doña Josefa María Galán y don Ricardo Conesa.

Ha sido nombrado recaudador auxiliar agente ejecutivo de la 1.ª y 2.ª zona de Hija, don Agustín Villanueva Ginés.

Libramientos puestos al cobro:

Don Agustín Toner, 148'05 pesetas; don Jenaro Lucia, 148'05; doña Dolores Sancho, 74'03; don Saturnino Gress, 49'35; don Miguet Diaz, 244'28; don Arturo Cortés, 113'50; doña Amparo Lança, 1.233'75; doña Concepción de Ocón, 97'47; don Constantino Quílez, 86'36 y don Carmelo Edo, 49'35.

SUCESOS

¿SUICIDIO?

La Fresneda.—En la partida denominada La Balsa enclavada en este término municipal y en una balsa próxima se vió flotar el cadáver de un hombre.

Personadas las autoridades en el lugar del suceso y extraído del agua el cadáver se reconoció era el del vecino Rafael Gil Malet, de 73 años edad, casado y caminero de oficio.

Créese se trata de un suicidio. El infortunado Gil, padecía una enfermedad crónica.

El Juzgado sigue la práctica de diligencias.

NIÑO ARROLLADO - POR UN CARRO -

Báguena.—Con motivo de la aglomeración de personal en la plaza por celebrarse la festividad del Santo Cristo de los Milagros en esta localidad, el carretero Francisco Lafuente González, de 50 años, vecino de Burbáguena, arrolló con su carro a un niño de dos años llamado Pablo Rubio Ramos, produciéndole una herida en el ojo derecho y otras en diversas partes del cuerpo. Su estado es grave.

AUTOMOVILES

A MOSQUERUELA

Desde el 16 del corriente se prolonga este servicio desde la estación de Rubielos a Teruel, los lunes, jueves y sábados, saliendo de la estación de Rubielos a las diez de la mañana para llegar a Teruel a las once y media.

El regreso de Teruel será a las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde para enlazar, así como por la mañana, con los automóviles de Manzanera, Mora y Rubielos.

GACETILLAS

Hoy los sogueros, cabezaderos, cordeleros y alpargateros han honrado a su patrona, Nuestra Señora de la Paz, con una solemne misa cantada con ex-puesto y sermón en la iglesia de San Juan.

El templo estaba ocupado por los del oficio y junto al altar mayor había otro con la imagen de la virgen festejada, rodeada por numerosas luces.

Ofició la misa el decano de la citada iglesia mosen Antonio Maicas.

El panegírico estuvo a cargo del reverendo padre Sixto Orthuela, de los Paúles de esta ciudad, que cubrió su cometido con gran elocuencia e ilustración.

Terminada la fiesta religiosa, y entre el constante disparo de cohetes, se dirigieron a por las meriendas para salir con dirección al campo, en donde pasaron todo el día olvidando por completo las penosas faenas de su oficio.

Y esta noche darán fin a la fiesta de hoy con varias serenatas. Que se diviertan.

Nuestro querido amigo y convecino el acreditado industrial de esta plaza don José Ortiz Martín, nos ruega hagamos público que él, no es el José Ortiz que fué denunciado días pasados en un establecimiento.

Queda complacido nuestro amigo, y, sepa, que tenemos muchos de igual nombre y apellido y unas veces nos vemos perjudicados y otras favorecidos con las acciones de nuestros homónimos.

Urge venta

de una masía denominada Nava-Baja en término de Alcalá de la Selva y de una casa en el mismo pueblo. = Informes en esta Redacción =

Desde el 1.º de Octubre próximo se hallará vacante la plaza de practicante de Santolea.

Las solicitudes deben dirigirse a la Alcaldía de dicho pueblo.

Novillo de 2 años holandés, muy grueso, vende para semental o para carne en Alfambra Niceto Alegre.

Gobierno civil

NOTAS VARIAS

Esta mañana, por hallarse ligeramente indispuerto, no ha salido el excelentísimo señor gobernador de sus habitaciones particulares.

Más tarde, hemos sabido, que salió a despachar con el señor secretario.

El ministro de la gobernación, en telegrama circular a los gobernadores, felicita a estos y ruega lo hagan a todos los que tomaron parte en el Plebiscito, por haber obtenido este un gran éxito, pues aun cuando faltan las actas de numerosos pueblos de las provincias de España, el número de firmantes, según los datos de última hora de anoche en el Ministerio, pasan ya de seis millones.

Esta patriótica labor y adhesión al Gobierno, la agradece el señor ministro con la mayor complacencia.

Hoy fué a visitar al señor gobernador el señor Soler, de Valderrobres.

Ha sido aprobado el reglamento del Centro Instructivo de La Puebla de Hija.

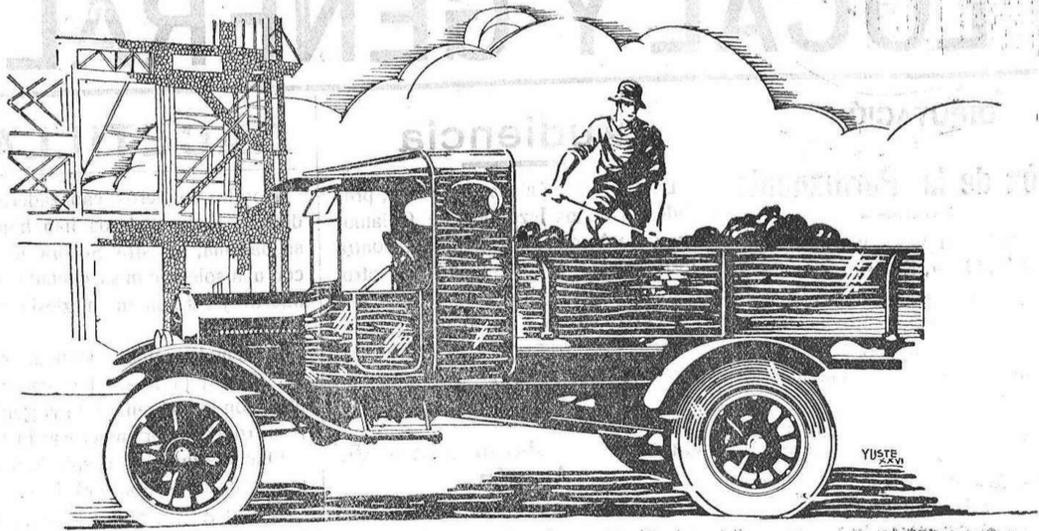
La Sociedad Cooperativa de consumo de abonos de las Azucareras de Puebla de Hija ha sido autorizada para celebrar una reunión sobre asuntos de la misma.

Escuela Normal de Maestros

El día 20, a las nueve y media, tendrá lugar el examen de ingreso y a las cuatro de la tarde los exámenes de Nociones de Aritmética y Geometría.

El día 21, a las nueve y media de la mañana, los de Poligrafía, y a las tres y media, de Aritmética y Geometría.

Día 22, a las diez y media, Religión 1.º y 2.º cursos.



EL CAMION VIEJO

Todo lo nuevo tiene apariencia de fuerte, y muchas veces la buena presencia del "recién acabado" encubre artículos de débil construcción.

Hay camiones que en sus primeros años de rodaje suelen dar un resultado excelente; pero ¿y después? Composturas, arreglos, revocos..., el disimulo de la impotencia.

Sin embargo, observe los miles de camiones Ford que ruedan por el mundo y verá que al cabo de muchos años de servicio sus dueños no tienen tiempo ni de pintarlos, al aprovechar día tras día su constante servicio y rendimiento.

Lo que más dura es lo que más vale.

Chasis Ptas. 3.750
Con arranque eléctrico 4.100
FÁBRICA BARCELONA



FORD MOTOR COMPANY, S. A. E. - BARCELONA

Atención

Venta exclusiva de los inmejorables cafés marca "LA CHINA,, con buenos regalos en cada paquete, los encontrará el público en el establecimiento de ultramarinos de D. Manuel Vicente Aguilar.

PLAZA DE CARLOS CASTEL, 28

Bernabé Salvador

PINTOR

PLAZA DE SAN MIGUEL, 3 1. TERUEL

Taller de torja mecánica y cerrajería

PEDRO GALINDO

Construcción de toda clase de balcones y rejas; plazas forjadas para automóviles y toda clase de maquinaria agrícola, VÉNDESE MÁQUINA TALADRADORA Y MANCHÓN NUEVO.—EN BUENAS CONDICIONES

CALLE MAYOR, NÚM. 15 (ARRABAL)

La Irensa

AGENC DE ANUNCIOS

DE —

Rafael Barrios

Carmen, 18. Teléfono 123. MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de de novenario y aniversario.

EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA

¡Enfermos de los OJOS!

PRODIGALUZ

PARPADOS

FÓRMULA Y MARCAS REGISTRADAS SEGÚN LAS LEYES

PREPARADO POR EL DR. MARTINEZ MENENDEZ
Condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

ESPECÍFICO ÚNICO EN EL MUNDO, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminente mente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, curadas en breve tiempo. Maravillosas las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y CURA PARA SIEMPRE. No más remedios arsenicales, mercuriales nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No mas neblina! ¡Siempre vista clara! ¡Jamás fracaso! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasquito del específico.

Prodigaluz evita usar lentes.

Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hoy en los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen mas que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer.

Prodigaluz produce sensación agradable.

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados con la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos seguros que curareis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico Prodigaluz. Pídanlo a firma y marca en el precinto de la cubierta).

PREGIO. 40 pesetas. Por Giro Postal a la Dirección

E. CUADRADO P.

Calle de Santa Engracia, núm. 64, 3.º derecha.—MADRID (España)

ENVIOS A TODAS PARTES.—CORRESPONDENCIA POR POSTAL.— PAGOS GIROS POSTAL O LETRA.

Testimonio de Jueces, Fiscales, Jefes Ejército, Ingenieros, comerciantes, obreros, etc.

¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad; el resto se encarga de lo demás.

El Regenerador Ipos.—No es un líquido más o menos perfumado (y mejor presentado por el cual Ud., sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió pesetas para después, decepcionado de ese nuevo engaño, tenerlo que abandonar al lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

El Regenerador Ipos.—Es un medicamento verdad, es un remedio infalible contra calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sinnúmero de eminencias científicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte-América.

El Regenerador Ipos.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratamiento, para sorprender la buena fé del paciente. Ipos es un compuesto de extractos científicamente obtenido exclusivamente de plantas de la flora americana, extraídos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios fríos (Indios Chanás) de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma, asegurando su eficacia Ud. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana. ¡Es el encanto de la sirena! pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el auténtico regenerador Ipos le garante: Si Ud. emplea el Regenerador Ipos y no se cura la calvicie se le reintegra sin excepción el importe que haya gastado, con sólo acompañar un certificado de su médico que así lo declare; cada frasco lleva una garantía en el de este ofrecimiento.

El precio del regenerador Ipos es de cincuenta pesetas (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios Ipos y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay

Sr. D. NICOLAS GUERRERO

LABORATORIOS IPOS

PEDRO FCO. BERRO

POCITOS MONTEVIDEO

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS.

CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS.

INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL.

VENTA PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID